

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,  
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

**Pide tu balón de 10 kg**

**042 52 5324**

**996 618 000**

**970 002 525**



**AL MEJOR  
PRECIO  
S/ 44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



**Jorge Chávez** ampliará conexiones con Europa y Norteamérica desde junio de 2026

**Mininter exige resultados inmediatos a la PNP para capturar a los responsables del asesinato del alcalde Víctor Hugo Febre**

**Jóvenes del servicio militar** recibirán aumento del 50 % en asignación económica desde junio

<https://diario-hoy.com.pe>  
FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

**950458812**  
noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

**Diario  
HOY**

**Precio:  
S/. 0.30**

**Periodismo profesional a su servicio**

Edición N° 5,409

Domingo, 24 de mayo de 2026

**Gobierno aprueba plan estratégico para implementar la Política Nacional de Seguridad y Defensa al 2030**



**¡Ignacio Buse** hace historia y conquista el ATP 500 de Hamburgo!

## Ignacio Buse hace historia y conquista el ATP 500 de Hamburgo tras vencer a Tommy Paul

El tenista peruano Ignacio Buse hizo historia al consagrarse campeón del ATP 500 de Hamburgo tras vencer al estadounidense Tommy Paul por 2-1 en una final muy disputada. Con este triunfo, el deportista de 22 años obtuvo el título más importante de su carrera y se convirtió en el primer peruano en ganar un torneo ATP 500.

Buse llegó al certamen desde la fase clasificatoria y protagonizó una destacada campaña en Alemania. En su camino al título superó al italiano Flavio Cobolli en octavos de final, al checo Jakub Mensik en cuartos y al estadounidense Aleksandar Kovacevic en semifinales. Tras la victoria, el tenista agradeció el respaldo de los aficionados peruanos presentes durante el torneo. "Veó mu-

chas banderas y camisetas blanquirrojas. Me emociona mucho. Esto sigue y arriba Perú siempre", declaró al finalizar el encuentro.

La conquista del ATP 500 de Hamburgo también tuvo impacto en el ranking mundial. Buse inició el torneo en el puesto 57 y ascendió hasta la posición 31 del live ranking ATP, la mejor ubicación de su carrera profesional.

Con este registro, superó la marca histórica de Luis Horna y quedó cerca de igualar los mejores rankings alcanzados por Pablo Arraya y Jaime Yzaga. Ahora, el peruano se prepara para debutar en el cuadro principal de Roland Garros frente al ruso Andrey Rublev.



## Poder Judicial admite demanda de amparo de trabajadores contra decreto de reorganización de Petroperú

El Poder Judicial admitió a trámite la demanda de acción de amparo presentada por la Federación Nacional de Trabajadores Petroleros, Energía y Afines del Perú (Fempetrol) contra la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Energía y Minas, ProInversión y Petroperú. La acción busca dejar sin efecto el Decreto de Urgencia 010-2025, al considerar que la norma pone en riesgo la estabilidad laboral de los trabajadores y permitiría mecanismos de participación privada en activos estratégicos de la empresa estatal.

La decisión fue emitida por el Quinto Juzgado Consti-

tucional de Lima mediante la Resolución N.º 01, en la que se dispone "admitir a trámite la demanda de proceso de amparo" interpuesta por el gremio sindical. Asimismo, el juzgado programó una audiencia única virtual para el próximo 5 de octubre de 2026 a las 9:00 a. m., donde las partes deberán sustentar oralmente sus posiciones.

La demanda cuestiona la constitucionalidad del Decreto de Urgencia 010-2025, norma emitida por el Ejecutivo como parte del proceso de reorganización patrimonial y financiera de Petroperú. Según Fempetrol, el decreto "introduce medidas que precarizan el

empleo" y posee "un carácter regresivo prohibido por la Constitución y los tratados internacionales ratificados por el Perú".

El sindicato sostiene que la norma traslada decisiones empresariales estratégicas a ProInversión, lo que, a su juicio, "abre la puerta a procesos de reestructuración y optimización" que podrían derivar en despidos, tercerización de servicios y pérdida de derechos laborales.

En ese contexto, la federación solicita que el Poder Judicial ordene "el cese inmediato de toda amenaza o afectación al derecho

fundamental al trabajo y a la estabilidad laboral" de los trabajadores afiliados.

Otro de los puntos observados por el gremio es el denominado "plan vinculante" impulsado por ProInversión, el cual contempla mecanismos de participación privada en activos como la Refinería de Talara, el Oleoducto Norperuano y la red comercial de Petroperú. Fempetrol considera que modalidades como concesiones, contratos de gerencia o joint ventures constituirían una "privatización encubierta" de la empresa estatal.

Además, la organización sindical cuestionó contrataciones y consultorías ex-

ternas vinculadas al proceso de reestructuración, incluidas asesorías realizadas por empresas privadas como Deloitte. Según el gremio, estos contratos no habrían respetado plenamente los procedimientos administrativos ni los principios de transparencia en el uso de recursos públicos.

En sus argumentos, Fempetrol también señaló que el costo de la planilla de Petroperú asciende a US\$128 millones, monto que —afirman— representa apenas el 3,77 % de los ingresos totales y el 3,49 % de los costos y gastos de la compañía.

En la resolución judicial, el Quinto Juzgado Constitu-

cional precisó que la demanda cumple con los requisitos establecidos en el Nuevo Código Procesal Constitucional y recordó que en este tipo de procesos "no procede el rechazo liminar de la demanda", debido a la necesidad de garantizar la tutela de derechos fundamentales.

Asimismo, dispuso correr traslado a las entidades demandadas para que presenten sus descargos conforme al plazo establecido por ley.

Con ello, el proceso de reorganización de Petroperú y la aplicación del Decreto de Urgencia 010-2025 ingresan ahora a una etapa de evaluación constitucional en el Poder Judicial.

Diario  
**HOY**

Editado por :  
SN Tarapoto SAC  
con RUC: 20494093384

Impreso en los talleres de  
Editora e Imprenta HOY  
Con RUC: 20450210502  
Teléfono: 950458812

<https://diario-hoy.com.pe>

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Erick Torres**  
judiciales@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420381

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)  
Heil Sangama (Tarapoto)  
Hugo Alvear (Juanjuí)  
Limber Tapullima (Yurimaguas)  
Roberto Camara (Tocache)  
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)  
Armando Ushiñahua (Picota)  
Roger Pereyra Sandoval (Saposoá)  
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)  
Jorge Canales (Moyobamba)  
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676  
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696  
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502  
**Bellavista:** Jr. Radio Ribereña  
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526  
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A  
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347  
**Rioja:** Jirón Colon N° 364  
**Lamas:** radio Millenium  
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.  
**Saposoá:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720  
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## Partido del Buen Gobierno oficializa voto viciado para la segunda vuelta presidencial

El excandidato presidencial del Partido del Buen Gobierno, Jorge Nieto, anunció la posición oficial de su agrupación política frente a la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2026, que se realizará el próximo 7 de junio y tendrá como contendientes a Keiko Fujimori y Roberto Sánchez. Durante una conferencia de prensa, el exaspirante a la Presidencia informó que el partido decidió promover el voto viciado como expresión de su postura política ante el actual escenario electoral.

Según explicó Nieto, la decisión fue adoptada luego de un proceso interno de diálogo y consulta con dirigentes, militantes y bases partidarias de distintas regiones del país. En ese contexto, precisó que el comité de la agrupa-

ción acordó que sus integrantes escribirán en la cédula de votación la frase "Queremos un buen gobierno".

"Hemos decidido que el partido viciará su voto y escribirá en la boleta electoral: 'Queremos un buen gobierno'", declaró el excandidato durante su pronunciamiento público.

Asimismo, Nieto sostuvo que la medida no respondió a una decisión inmediata, sino a un proceso de deliberación desarrollado en las últimas semanas.

Indicó que el partido consideró necesario recoger diversas opiniones antes de definir una posición institucional de cara al balotaje.

"El tiempo de la decisión de un partido político es necesariamente



lento. Tiene que haber conversaciones con todos los militantes, líderes, visitas a las bases y escuchar distintas opiniones", manifestó.

La postura del Partido del Buen Gobierno se

da en medio de una etapa decisiva de la campaña electoral, marcada por el debate sobre el respaldo de agrupaciones y excandidatos a las dos fórmulas presidenciales que disputarán la Presidencia de la República. Con esta decisión,

la organización política opta por no brindar apoyo a ninguno de los postulantes que participarán en la segunda vuelta.

El anuncio de Nieto se suma a las distintas posiciones que diversas

agrupaciones políticas vienen adoptando en el tramo final del proceso electoral, en el que los partidos buscan definir su participación y representación frente a los resultados de la primera vuelta.

## Expertos alertan crisis nacional por abandono del Estado y amenazas a la Amazonía

Especialistas, exautoridades y defensores de la Amazonía coincidieron en advertir que el Perú atraviesa una profunda crisis social, política y territorial, marcada por la desigualdad, la falta de identidad nacional y el abandono del Estado en diversas regiones del país. Así se expuso durante la quinta edición del programa "Enfoque de los Sábados: ¡Propuestas para construir el país que queremos!", organizado por RPP.

Durante el debate, los participantes señalaron que el Perú posee enormes oportunidades de desarrollo gracias a su biodiversidad, riqueza cultural y recursos naturales; sin embargo, alertaron que amenazas como la minería ilegal, la deforestación y el avance del crimen organizado están poniendo en riesgo especialmente a la Amazonía y fuentes

esenciales como el agua.

La exministra de Economía, Mercedes Aráoz, sostuvo que el país cuenta con ventajas estratégicas en sectores como la agricultura, la energía y la minería, además de una diversidad cultural que podría convertirse en un motor de desarrollo e inclusión. No obstante, afirmó que la identidad nacional se encuentra seriamente fracturada debido a la polarización política y la limitada presencia del Estado en varias zonas del país.

Asimismo, cuestionó las enormes brechas sociales existentes entre regiones, indicando que mientras algunas zonas aprovechan adecuadamente recursos como el canon, otras continúan enfrentando altos índices de anemia y desnutrición infantil. En ese sentido, remarcó que



el principal problema del Perú no radica en el modelo económico, sino en la deficiente gestión pública y la desigual distribución de los recursos.

Por su parte, el defensor amazónico Roger Rumrill

advirtió que la minería ilegal aurífera se ha convertido en una de las mayores amenazas para la Amazonía, impulsando una migración masiva hacia la selva y provocando la contaminación de decenas de cuencas por el uso de mercurio.

Además, alertó que organizaciones criminales vienen controlando actividades ilícitas como el tráfico de oro, drogas, madera y personas, aprovechando la ausencia estatal en las fronteras amazónicas. También señaló que la de-

forestación ha alcanzado niveles alarmantes y pidió medidas urgentes, como implementar una política de "deforestación cero" y promover una bioeconomía basada en el aprovechamiento sostenible de los bosques.

**"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"**

## Gobierno aprueba plan estratégico para implementar la Política Nacional de Seguridad y Defensa al 2030

El Gobierno del presidente José María Balcázar aprobó el Plan Estratégico Multisectorial para la implementación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030, con el objetivo de fortalecer la seguridad nacional, la institucionalidad democrática y la defensa de los intereses del país.

La medida fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.º 079-2026-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano. El dispositivo establece que el plan será de cumplimiento obligatorio para todos los componentes del Sistema de Defensa Nacional, incluyendo entidades del Ejecutivo, organismos públicos, gobiernos regionales y municipalidades.

De acuerdo con la norma,

la implementación del plan estará a cargo del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional, la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, la Dirección Nacional de Inteligencia y los distintos sectores del Estado involucrados en la política pública. Asimismo, las acciones de ejecución, seguimiento y evaluación deberán desarrollarse en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan).

La Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 contempla como objetivos prioritarios garantizar la defensa de los intereses nacionales vinculados a la paz y la seguridad internacional, así como asegurar el normal funcionamiento de la ins-



titucionalidad política, jurídica y social del país.

Además, el documento busca generar condiciones que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad nacional mediante una articulación multisectorial entre las

distintas entidades públicas responsables de la gestión de riesgos y la defensa del Estado.

El decreto supremo lleva las firmas del presidente José María Balcázar; del presidente del Consejo de Ministros,

Luis Arroyo; así como de los titulares de los ministerios de Defensa, Economía y Finanzas, Interior, Justicia y Derechos Humanos y Relaciones Exteriores.

La aprobación de este plan estratégico mar-

ca un paso en la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer la coordinación interinstitucional en materia de seguridad y defensa nacional hacia el año 2030.

Fuente: Agencia Andina.

## Gobierno reafirma que la lucha contra el narcotráfico “no se negocia” durante foro de Devida

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Arroyo, reafirmó la posición del Gobierno peruano frente al narcotráfico y aseguró que no se cederán espacios a las economías ilegales. Las declaraciones fueron realizadas durante el foro “El problema mundial de las drogas y la respuesta del Perú durante los últimos 30 años”, organizado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas en el marco de su trigésimo aniversario.

Durante su intervención, el jefe del Gabinete Ministerial sostuvo que la política del Estado frente al tráfico ilícito de drogas se mantendrá firme y continuará orientada a fortalecer la presencia estatal en las zonas vulnerables al narcotráfico.

“Que el país tenga la certeza de que esta lucha no se negocia, no vamos a ceder espacios al narcotráfico. No vamos a permitir

que las economías ilegales condicionen el bienestar de nuestras regiones. Ese es el rumbo y no hay marcha atrás”, expresó.

Asimismo, destacó el trabajo desarrollado por Devida a lo largo de sus 30 años de funcionamiento y señaló que la estrategia contra las drogas debe abordarse desde una perspectiva integral que incluya desarrollo alternativo, prevención del consumo y control de la oferta ilícita.

En ese sentido, indicó que la lucha contra el narcotráfico requiere una presencia sostenida del Estado, generación de oportunidades económicas y una política continua de prevención. “No hay futuro posible para nuestra patria si no protegemos de forma integral y sostenible a nuestra población. Por eso fortalecemos la presencia del Estado en el



territorio, con especial atención a los pueblos más alejados de nuestra patria”, afirmó.

El titular de la Presidencia del Consejo de Ministros también informó que, durante el presente año, Devida eje-

cutará más de 87 actividades orientadas a promover alternativas productivas y sostenibles en zonas afectadas por el narcotráfico. Además, señaló que el programa “Habla Franco” atenderá a más de 71 mil perso-

nas y que se desarrollarán más de 16 intervenciones estratégicas para el control de la oferta de drogas en cuencas cocaleras.

Finalmente, Luis Arroyo reiteró el respaldo del Go-

bierno a las labores de interdicción y control territorial que realizan las Fuerzas Armadas del Perú y la Policía Nacional del Perú en distintas regiones del país.

Fuente: Agencia Andina.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Jóvenes del servicio militar recibirán aumento del 50 % en asignación económica desde junio

Más de 45 mil jóvenes que realizan el Servicio Militar Acuartelado en el país recibirán, desde junio, un incremento del 50 % en su asignación económica mensual, tras la aprobación unánime del Pleno del Congreso a una iniciativa impulsada por el Ministerio de Defensa. La medida beneficiará al personal del Ejército del Perú, la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú, y busca fortalecer la permanencia y motivación de quienes prestan servicio en las Fuerzas Armadas.

“Siguiendo la línea marcada por el presidente de la República, José María Balcázar, a partir de junio se confirma el incremento del 50 % en la propina para el personal de tropa”, señaló el ministro.

La propuesta legislativa obtuvo 98 votos a favor y fue exonerada de segunda votación. Además, pone fin a más de una década sin modificaciones en este beneficio económico, que permanecía sin reajustes desde el año 2012.

La información fue confirmada por el funcionario Amadeo Javier Flores Carcagno durante una visita de trabajo realizada en la provincia de Andahuaylas, en la región Apurímac. Según indicó, el reajuste forma parte de las acciones orientadas a mejorar las condiciones económicas del personal de tropa.

La iniciativa se suscita en los proyectos de ley 4122/2022-CR, 7073/2023-CR y 14305/2025-PE. Entre sus principales objetivos figuran mejorar las condiciones del personal de tropa, fortalecer la captación de nuevos integrantes y fomentar la permanencia de los jóvenes dentro de



las instituciones armadas. El incremento económico alcanzará tanto a quienes realizan el servicio regular como al personal que continúa en etapas de reenganche, de acuerdo con el tiempo de permanencia en las Fuerzas Armadas. El Ministerio de Defensa destacó que esta medida

busca consolidar el Servicio Militar Acuartelado como una alternativa de formación y desarrollo para los jóvenes del país.

Actualmente, el Servicio Militar Voluntario, regulado por la Ley 29248, está dirigido a ciudadanos de entre 18 y 30 años interesados en incorporarse al Ejército, la Marina o la Fuerza Aérea.

Quienes acceden a este sistema reciben alimentación diaria, seguro de vida, atención médica en establecimientos de salud de las Fuerzas Armadas y una asignación económica mensual. Asimismo, el programa ofrece instrucción militar y formación técnico-productiva para facilitar la inserción laboral, además de

convenios educativos que permiten acceder a oportunidades como Beca 18.

Para postular, los interesados deben presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI), acreditar como mínimo estudios de primaria completa y aprobar una evaluación de aptitud psicosomática.

## Médico de EsSalud habría retrasado atención a adulto mayor por falla en sistema de internet

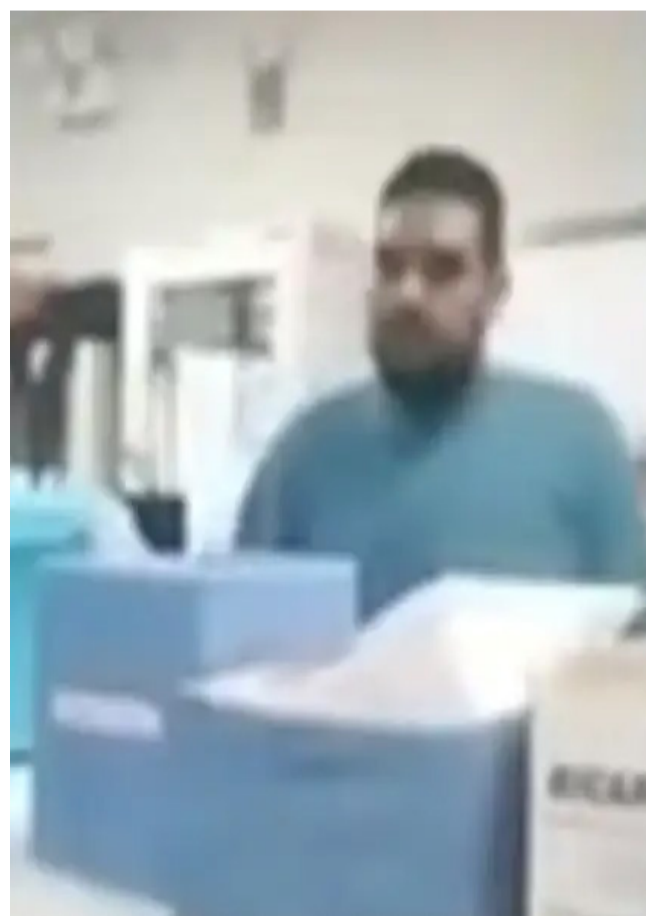
Un presunto caso de negligencia médica en el Hospital Luis Heysen Incháuste de Chiclayo, perteneciente a EsSalud, fue denunciado por los familiares de un paciente de 73 años que llegó de emergencia al establecimiento tras sufrir una descompensación luego de una operación de próstata. Según la denuncia difundida por ATV Noticias, el médico de turno se habría negado inicialmente a atender al adulto mayor argumentando que no contaba con acceso a internet para realizar el procedimiento médico correspondiente.

El hecho ocurrió el pasado 9 de mayo y tiene como protagonista a Guillermo Antón, quien había sido sometido a una intervención quirúrgica de próstata el 30 de abril. De acuerdo con el testimonio de su hijo, Alex Antón, el paciente ingresó al hospital inconsciente y presentando convulsiones, además de temblores y sudoración excesiva.

“Mi padre estaba inconsciente y seguía convulsionando, pero no lo atendían”, declaró Alex Antón en el reportaje emitido por ATV Noticias. Según relató, el médico únicamente solicitó una prueba de glucosa y no realizó otros procedimientos básicos de evaluación, como la toma de presión arterial o el control de temperatura.

La familia sostuvo que el profesional de salud manifestó que no podía continuar con la atención debido a problemas con el sistema informático del hospital. Ante esta situación, los familiares insistieron en que se brindara atención inmediata al paciente, debido a la gravedad de su estado.

Tras los reclamos, el personal médico procedió a realizar evaluaciones adicionales y ordenó una tomografía para descartar posibles complicaciones, entre ellas un acciden-



te cerebrovascular y afecciones pulmonares. Según el informe televisivo, varias coordinaciones internas tuvieron que efectuarse de manera manual debido a las fallas registradas en el sistema

del establecimiento de salud. Actualmente, Guillermo Antón permanece internado en el Hospital Luis Heysen Incháuste con diagnósticos relacionados con complicaciones

posoperatorias, hipertensión y diabetes tipo 2. Sus familiares indicaron además que existirían otras denuncias contra el médico involucrado en el caso. Hasta el momento, EsSa-

lud no ha emitido un pronunciamiento oficial respecto a la denuncia difundida públicamente. Fuente: ATV Noticias (2026).

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## INPE resalta aprobación de proyectos de ley para reforzar la seguridad en cárceles y centros juveniles

El presidente del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Raúl Inga Garay, destacó la aprobación en el Congreso de la República de los proyectos de ley que modifican el Código Penal, el Código de Ejecución Penal y el Decreto Legislativo 1688, medidas orientadas a fortalecer la lucha contra la criminalidad organizada en establecimientos penitenciarios y centros juveniles del país. La iniciativa busca endurecer las sanciones relacionadas con el ingreso de objetos prohibidos y reforzar los mecanismos de control y seguridad en los penales.

Según explicó Inga Garay, las nuevas disposiciones permitirán fortalecer las acciones que actualmente ejecuta el INPE en materia de seguridad interna y ex-

terna, así como en la lucha contra la corrupción dentro del sistema penitenciario.

“Estas iniciativas fortalecerán el trabajo que venimos haciendo desde el INPE, en la seguridad interna y externa de los penales a nivel nacional, así como la lucha anticorrupción”, señaló el titular de la institución.

Entre los principales cambios aprobados se encuentra la incorporación de sanciones más severas para quienes ingresen, intenten ingresar o faciliten el ingreso de teléfonos celulares, sistemas de comunicación, equipos de filmación o fotografía a los centros penitenciarios. Las penas podrán alcanzar hasta 15 años de prisión cuan-

do estos delitos sean cometidos por autoridades, abogados, funcionarios o servidores públicos.

El INPE informó además que, como parte de su política de “tolerancia cero” frente a la corrupción y a las actividades ilícitas en los penales, se han intensificado los controles de seguridad en los establecimientos penitenciarios del país. En lo que va del año, agentes penitenciarios intervinieron a más de 300 personas que intentaban ingresar objetos y sustancias prohibidas.

De acuerdo con las cifras proporcionadas por la institución, el 70 % de los intervenidos corresponde a familiares de internos e internas, mientras que el 12 % son abogados y el 9 % proveedores vincu-



lados a los establecimientos penitenciarios.

Asimismo, Inga Garay indicó que se viene fortaleciendo el trabajo de las áreas de Asuntos Internos y del Tribunal Disciplinario para detectar y sancionar oportuna-

mente actos de corrupción cometidos por servidores penitenciarios. “No queremos malos elementos que manchen el uniforme del INPE; los casos de corrupción serán denunciados y sancionados como corresponde”, afirmó.

El funcionario agregó

que estas medidas forman parte de la política institucional impulsada por el Ministerio de Justicia y el INPE para reforzar la seguridad penitenciaria y el principio de autoridad en los centros penitenciarios del país.

Fuente: Agencia Andina.

## Gobierno incauta bienes vinculados a la minería ilegal en Madre de Dios valorizados en más de S/ 2 millones



El Gobierno, a través de operativos conjuntos de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas, incautó bienes e insumos presuntamente destinados a actividades de minería ilegal en

la región Madre de Dios, durante dos intervenciones realizadas en distintos sectores de la provincia de Tambopata. El valor total de lo decomisado supera los 2 millones de soles.

Las acciones fueron ejecutadas por agentes de la Dirección de Medio Ambiente de la Policía Nacional, con apoyo de la Primera Brigada de Selva de Protección de la Amazonía del Ejérci-

to Peruano, como parte de las operaciones de interdicción contra la minería ilegal en la Amazonía peruana.

En una primera intervención desarrollada en la zona de-

nominada “Km 102 – Peaje”, en el distrito de Inambari, las autoridades intervinieron a cuatro personas investigadas por el presunto delito de minería ilegal. Durante el operativo se hallaron cuatro equipos celulares, 44 tallonarios de peaje, 100 municiones y dos bolsitas que contendrían mercurio, además de otros bienes y enseres presuntamente utilizados en actividades ilícitas.

Según información oficial, el material incautado en esta intervención fue valorizado en S/ 309 640.

Asimismo, en el sector “Francasajal”, los efectivos decomisaron tres balsas traca, tres motores diésel, tres bombas hidráulicas, tres bombas de inyección, cuatro motosierras y tres taladros eléctricos. También se incautaron 90 metros de tubos metálicos de ocho pulgadas, 570 galones

de petróleo D2, 108 galones de gasolina y otros materiales empleados en labores de extracción minera ilegal.

El valor estimado de los bienes decomisados en este segundo operativo asciende a S/ 1 689 450, de acuerdo con el reporte de las autoridades.

Los bienes e insumos confiscados durante ambas intervenciones fueron interdiccionados conforme al Decreto Legislativo N.º 1100, norma que regula las acciones de interdicción de la minería ilegal en el territorio nacional.

Estas operaciones forman parte de las acciones permanentes del Estado orientadas a combatir la minería ilegal y reducir el impacto ambiental generado por esta actividad en la Amazonía peruana.

Fuente: Agencia Andina

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Rodríguez Cuadros asistió a audiencia con el papa tras incorporarse a Juntos por el Perú

El diplomático Manuel Rodríguez Cuadros, recientemente presentado como asesor político de Roberto Sánchez en Juntos por el Perú, participó el pasado 20 de mayo en la audiencia general encabezada por el papa en la plaza de San Pedro, en el Vaticano. Su presencia ocurrió apenas dos días después de oficializarse su incorporación a la agrupación política.

De acuerdo con fuentes diplomáticas, la participación de Rodríguez Cuadros en la actividad religiosa no habría sido coordinada de manera improvisada, sino gestionada previamente mediante los canales protocolares de la Embajada del Perú en Roma ante la Santa Sede. Según las mismas fuentes, el ex canciller no informó sobre su reciente acercamiento político a Juntos por el Perú al momento de tramitar la visita, lo que le permitió integrar la lista de asistentes autorizados

para saludar al pontífice.

La presencia del diplomático en el Vaticano ha generado cuestionamientos debido a la alianza política entre Roberto Sánchez y Antauro Humala, quien en diversas publicaciones ha expresado posiciones críticas hacia la Iglesia católica. Entre ellas figura la propuesta de una denominada "Iglesia tawantinsuyana", planteada en el libro *De la guerra etno santa a la Iglesia tawantinsuyana: la reivindicación de los "demonios" y el color insurgente de la fe*.

Sectores críticos consideran que la difusión de imágenes vinculadas al papa podría formar parte de una estrategia orientada a proyectar una imagen más moderada del partido durante el actual contexto político. Asimismo, sostienen que existe una contradicción entre los postulados de-



fendidos por algunos de sus aliados y el acercamiento público a la figura del líder de la Iglesia católica.

Rodríguez Cuadros fue ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Alejandro Toledo. En 2007, mientras ejercía funciones como representan-

te del Perú ante organismos internacionales en Suiza, fue cuestionado por el alquiler de una residencia en Ginebra valorizada en US\$65,000 mensuales, asumidos por el Estado peruano, pese a que la Cancillería ya contaba con una vivienda arrendada.

Posteriormente, en 2021, du-

rante el gobierno de Pedro Castillo, fue designado representante permanente del Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York. Renunció al cargo tras la crisis política generada el 7 de diciembre de 2022.

Cabe precisar que la Santa Sede mantiene una polí-

tica de neutralidad frente a los procesos electorales y reconoce el principio de soberanía de los Estados. En ese marco, las audiencias con el papa tienen carácter pastoral y protocolar. Hasta el momento, el Vaticano no ha confirmado una eventual visita papal al Perú.

## Mininter exige resultados inmediatos a la PNP para capturar a los responsables del asesinato del alcalde Víctor Hugo Febre

El ministro del Interior, José Zapata Morante, viajó a la región Piura para supervisar las investigaciones y exigir a la Policía Nacional resultados inmediatos en la captura de los responsables del asesinato de Víctor Hugo Febre Calle, burgomaestre del distrito de Veintiséis de Octubre. El crimen, perpetrado por sicarios cuando la autoridad se trasladaba en su camioneta, ha generado conmoción política y preocupación por el avance de la inseguridad en el país.

Durante su llegada a Piura, el titular del Ministerio del Interior demandó acciones "contundentes y céleres" para identificar, ubicar y capturar tanto a los autores materiales como a los responsables intelectuales del atenta-

do. "Este crimen de ninguna manera va a quedar impune. No podemos tolerar la muerte de ningún ciudadano, y menos aún cuando se trata de autoridades elegidas democráticamente por el pueblo", declaró Zapata.

El ministro sostuvo una reunión de trabajo junto al comandante general de la PNP, Óscar Arriola, y altos mandos policiales, entre ellos el jefe de la Región Policial Piura, Daniel Jares, y el jefe de la Dirincri, Víctor Revoredo. En la cita se evaluaron las acciones de inteligencia, investigación y búsqueda desplegadas tras el asesinato.

Como parte de las medidas adoptadas, el Gobierno informó que



el Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones (C4) de la PNP, ubicado en Lima, se incorporó a las labores de investigación mediante herramientas tecnológicas especializadas orientadas a identificar y ubicar a los

responsables del crimen. Asimismo, se dispuso el traslado de peritos y especialistas en investigación criminal desde Lima para reforzar las diligencias técnicas y criminalísticas en la escena del atentado. Entre las acciones en

curso se encuentran el análisis de evidencias balísticas, la homologación de casquillos y la recopilación de otros elementos probatorios.

El asesinato de Febre Calle ocurre en un contexto de creciente pre-

ocupación ciudadana por la inseguridad y la violencia criminal en el país. Según declaraciones de familiares del alcalde, la autoridad edil no había recibido amenazas ni mensajes extorsivos antes del ataque.

**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

## Jorge Chávez ampliará conexiones con Europa y Norteamérica desde junio de 2026

El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez fortalecerá su conectividad internacional con la incorporación de nuevas rutas hacia Europa y Norteamérica, así como con el aumento de frecuencias de vuelos operados por diversas aerolíneas. Así lo informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que destacó que estas medidas buscan consolidar al Perú como el principal hub aéreo del Pacífico Sur.

De acuerdo con el sector, las nuevas operaciones comenzarán a implementarse desde junio de 2026 y beneficiarán a miles de pasajeros que utilizan diariamente el principal terminal aéreo del país. Actualmente, Lima mantiene conexión con 49 destinos internacionales a través de 28 aerolíneas, lo que posiciona al Jorge Chávez como uno de los centros logísticos y de pasajeros más importantes de la región. Según la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)

del MTC, la aerolínea Fly Level iniciará la ruta directa Barcelona-Lima-Barcelona con tres frecuencias semanales. Esta operación permitirá movilizar aproximadamente a 1.800 pasajeros por semana entre ambas ciudades, fortaleciendo la conexión entre Perú y España.

En paralelo, United Airlines pondrá en marcha una nueva ruta hacia Newark, considerada la ciudad más poblada del estado de Nueva Jersey, en Estados Unidos. Con ello, se ampliará la conectividad del país con Norteamérica y se facilitará el acceso a uno de los principales mercados internacionales.

Asimismo, varias compañías aéreas incrementarán sus operaciones desde y hacia Lima. Air France aumentará de siete a diez vuelos semanales en la ruta París-Lima-París, mientras que

Air Transat añadirá una nueva frecuencia entre Toronto y Lima. Por su parte, Latam Airlines incrementará en tres sus vuelos hacia São Paulo, y Boliviana ampliará sus operaciones con destinos a Santa Cruz y La Paz. A estas medidas se suma Plus Ultra, que iniciará vuelos diarios hacia Madrid, y Arjet, que desde julio elevará de cinco a seis sus frecuencias semanales entre Punta Cana y Lima.

El MTC señaló que este crecimiento del mercado aéreo responde a la política de acuerdos de cielos abiertos impulsada por el país, mecanismo que permite liberalizar el transporte aéreo y ampliar la conectividad internacional.

En lo que va de 2026, Perú ha suscrito acuerdos con 11 países, entre ellos España, Brasil, Panamá, Chile, Colombia y Bahamas. Además, el sector prevé concretar nuevos instrumentos similares con Ecuador y Uruguay en los próximos meses.

### Alquilo local comercial

En Alfonso Ugarte N° 1331

Cuadra 13 altura de Cinerama

al costado de Caja Arequipa,

Área: 7 metros de frente x 20 metros de fondo,

ideal para Farmacia, Minimarket, Spa,

mayor información comunicarse

al número de celular 902834089



## Dictan ocho meses de prisión preventiva contra padrastro de presunto líder de Los Pulpos por extorsión en Trujillo

El Poder Judicial ordenó ocho meses de prisión preventiva contra Paul Jhim Haro Raza, alias "Viejo Jhim", padrastro de Jhonsson Smith Cruz Torres, señalado como cabecilla de la organización criminal Los Pulpos. La medida también alcanza a Gonzalo Nolberto Obeso Carranza, conocido como "Chalo", ambos investigados por el presunto delito de extorsión en la región La Libertad.

La decisión fue emitida por el Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria Transitorio de Flagrancia de La Libertad, tras evaluar los elementos de convicción presentados por el Ministerio Público y la Policía Nacional luego de una intervención realizada en el distrito de El Porvenir, en Trujillo.

De acuerdo con la investigación fiscal, Haro Raza y Obeso Carranza fueron detenidos en flagrancia en la calle Micael

Bastidas cuando intentaban recoger una bolsa con S/10.000. El dinero habría sido exigido a la propietaria de un restaurante a cambio de no atentar contra su vida, según las autoridades.

Tras la audiencia judicial, ambos investigados fueron trasladados al establecimiento penitenciario de varones El Milagro de Trujillo, donde permanecerán mientras continúan las diligencias y el desarrollo del proceso penal.

Las autoridades consideran que esta medida representa un avance en las acciones contra las redes criminales dedicadas al cobro de cupos y extorsiones en la región La Libertad, una de las zonas más afectadas por este tipo de delitos en el país. Asimismo, indicaron que las investigaciones continúan para identificar a otros



posibles integrantes vinculados a la organización criminal. En paralelo, la Policía Nacional mantiene la búsqueda de Jhonsson Smith Cruz Torres, alias "Jhonsson Pulpo", quien permanece prófugo pese a contar con una condena a cadena perpetua. El Ministerio del

Interior ofrece una recompensa de S/500.000 por información que permita su captura.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, informó recientemente que el presunto líder criminal habría sido identificado por la Policía Fe-



deral de Brasil. "Muy pronto estaría siendo capturado", declaró esta semana.

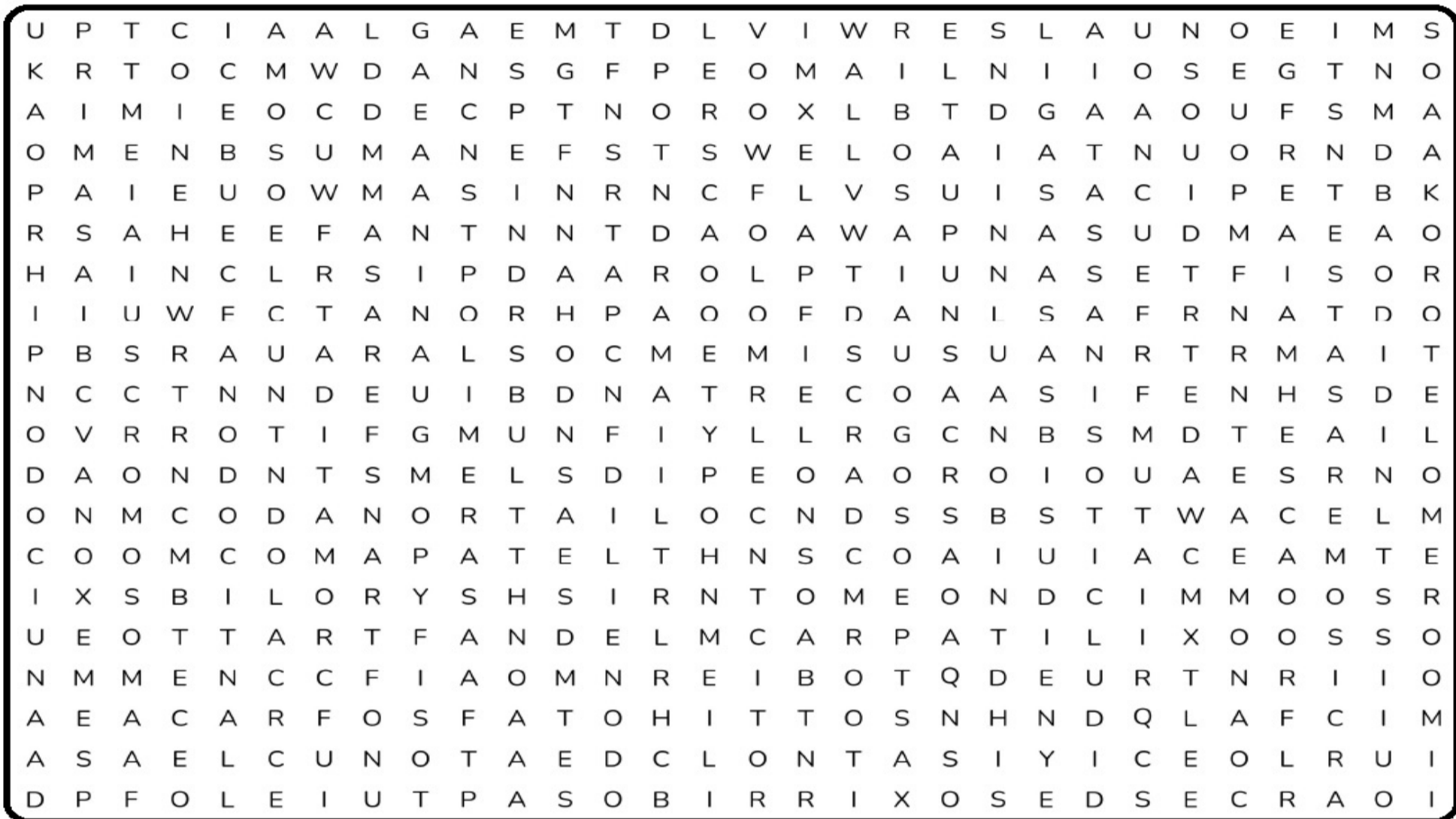
Antes de esa información, reportes policiales señalaban que Cruz Torres también habría permanecido en Bolivia y Chile. En ene-

ro de 2026 logró escapar de un operativo ejecutado en La Paz, Bolivia, donde fue detenida su pareja, Keysi Salvatierra. Durante la intervención se hallaron documentos falsificados y evidencias de que el prófugo utilizaba otra identidad para ocultarse.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

### Partes del ADN

Adenina	Anticodón	Centrómero	Citosina
Codón	Cromátida	Cromatina	Cromosoma
Desoxirribosa	Exón	Fosfatasa	Fosfato
Guanina	Helicasa	Histona	Intrón
Isomerasa	Ligasa	Nucleasa	Nucleosoma
Nucleótido	Polimerasa	Primasa	Quinasa
Ribosa	Ribosoma	Telómero	Timina
Topoisomerasa	Transferasa		



### Encuentra las diferencias



**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**

**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)

**Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.**



**Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas**

**Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.**

**GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO**

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254 - 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



**RESERVA DE PASAJES**

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

**TARAPOTO**

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del Ser Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617

PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel. 942013616

TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614

AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501

TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062

AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminal Ferrestre) Cel. 942652133

PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 2 81 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



**CRISTO MORADO**  
Siempre Confiable

**SISA**  
914 924 081 0  
942 855 795 0

**LAMAS**  
983 096 389 0  
983 096 379 0

**TARAPOTO**  
942 855 798 0  
914 925 257 0

**Si no te gusta mi servicio... Quéjate**  
0 983 097 181

**Empresa de Transportes**

**"Virgen del Carmen" S.A.C.**

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA - TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

**TARAPOTO:**

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

**SAPOSOA:**

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

**JUANJUI:**

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



**Empresa San Martín S.A.**

**RUC: 20531409478**

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO, RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 - Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

**LAMAS TOURS S.A.**

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca - Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

**OFICINA LAMAS**

042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



**INMOBILIARIA RIAD R&M**  
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

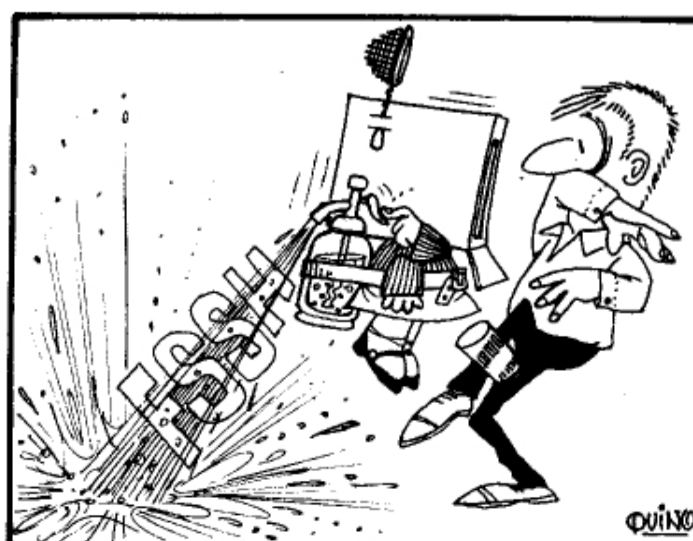
Llamar: 973389370

**Clues and Answers:**

- Across:**
  - 1: CANTANTE PERUANO DE POP, DIEGO ...
  - 11: PINTÓ 'LA GIOCONDA' LEONARDO ... VINCI
  - 14: TEMA DE ALEJANDRO SANZ '... MÍA'
  - 15: RELATIVO AL RINÓN
  - 16: PUEBLO QUE EN LA ANTIGÜEDAD HABITÓ LA PENINSULA IBERICA
  - 17: INDICA NEGACION
  - 18: GLORIA TREVI '... HEMBRA ES MALA'
  - 19: SERIE CON KATE DEL CASTILLO 'LA ... DEL SUR'
  - 20: EL TRI, 'CUANDO TÚ NO ...'
  - 21: ARTISTA TRANSFORMISTA '... QUEEN'
  - 22: DOMINIO WEB DE ESPAÑA
  - 23: EX DT DE LA SELECCION DE FÚTBOL DE BRASIL
  - 24: PLATILLO PERUANO, '... CON PATO'
  - 25: PREFIJO QUE SIGNIFICA 'TIERRA'
  - 26: HUAYNO DE EUSEBIO 'EL CHATO' GRADOS, 'EL PIO, ...'
  - 27: AUTOR 'EL ARCO Y LA LIRA' OCTAVIO ...
- Down:**
  - 2: NUNCA
  - 3: 'MALVADO' EN INGLÉS
  - 4: 'PIURANISMO' QUE SIGNIFICA 'BURRO'
  - 5: DISTRICTO Y BALNEARIO DE LIMA NORTE
  - 6: FUNDADOR DE LA REP. POPULAR CHINA, '... TSE TUNG'
  - 7: ACTOR EN 'HARRY, EL SUCIO' (INICIALES)
  - 8: ACUDIR, ASISTIR
  - 9: FILME CON MILA KUNIS 'EL CISNE ...'
  - 10: CENTRO-CAMPISTA ESPAÑOL
  - 12: 'GRANO' EN INGLÉS
  - 13: TEMA DE EVA AYLLÓN
  - 14: PLAZA DE TOROS DE LIMA
  - 15: SERIE CON WILL SMITH 'EL PRINCIPE DEL ... EN BEL-AIR'
  - 16: PDTE. DE EE.UU. ... BIDEN
  - 17: 'RENTA' EN INGLÉS
  - 18: ACTRIZ EN 'AVES DE PRESA' ... ROBBIE
  - 19: 'MIL' ROMANOS
  - 20: TÁNTALO
  - 21: ESPOSA DE 'AQUAMAN'
  - 22: NECTAR DE LA FRUTA
  - 23: EDICTO DEL ZAR
  - 24: PROVINCIA DEL DPTO. DE SAN DE SAN MARTIN
  - 25: DELANTERO DEL REAL MADRID, '... HAZARD'
  - 26: ZARIGÜEYA
  - 27: FILÓSOFO DE LA ANTIGUA GRECIA, ... DE MILETO
  - 28: FILME CON JULIA ROBERTS 'LA SONRISA DE ... LISA'
  - 29: ADVERBIO DE LUGAR

**Images:**

- Top left: DJ performing at a club.
- Top right: Bust of the philosopher Plato.
- Middle right: Portrait of a woman with red hair.
- Bottom left: Plate of fried food (likely Peruvian).
- Bottom right: Members of the band Metallica.



La Educación es el arma más poderosa para cambiar el Mundo

# ELECTRITO TE ACONSEJA



¡No uses enchufes con quemaduras o manchas negras porque son un peligro inminente!

1



Un enchufe quemado puede indicar fallas eléctricas.

2



Si el tomacorriente se calienta o presenta chispas, podría provocar un incendio.

3



Cuando el plástico se derrite, pierde su protección y aumenta el riesgo de accidentes eléctricos.

¡Revisa constantemente tus conexiones eléctricas!



[www.gob.pe/elor](http://www.gob.pe/elor)

@elorsaoficial

# Radio San Antonio ¡EXPANDE! su señal

¡Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:



Alianza – La Unión  
Pampa Hermosa  
Huimbayoc – Navarro  
Papaplaya - Pelejo  
Tarapoto y Lamas

¡Radio San Antonio, la más potente... ahora llega a más lugares!

# CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



## NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN (Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303  
992156074

Diario

THEY